

DERIVACIÓN DE APORTES A OTRA OBRA SOCIAL

Aquellos residentes que decidan realizar cambio de obra social deben solicitar al siguiente mail el **certificado para cambio de obra social**:

gmsaadi@msal.gov.ar

Luego ingresar al siguiente enlace y realizar el trámite:

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/realizar-opcion-de-cambio-de-obra-social>

Este procedimiento debe ser informado al Ministerio de Salud, por lo que deben enviar la documentación escaneada en formato PDF (trámite de la superintendencia) al mail de Residencias:

residencias@hospitalposadas.gob.ar